

Latacunga, 20 de abril del 2015

Señor  
Gerente General  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

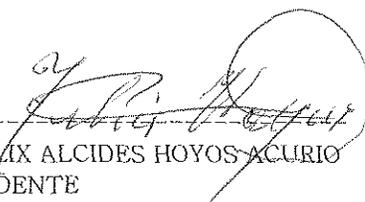
De conformidad con lo establecido en la normativa pertinente y para los fines legales consiguientes, ponemos en su conocimiento que en esta fecha el señor FELIX ALCIDES HOYOS ACURIO, ha transferido CINCUENTA (50.00) acciones ordinarias y nominativas, de cien dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 100,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A., a favor del señor HUGO OLMEDO ABUJA.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la Cedente sobre dichas acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podrían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite, el trabajo que lo venía ejecutando y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

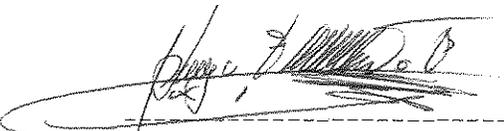
La inversión es nacional.

Solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y comunicar de la misma a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

  
FELIX ALCIDES HOYOS ACURIO  
CEDENTE  
C.C.: 0500160692

  
ALICIA HERMELINDA VILLAVICENCIO SALAZAR  
CONYUGE DEL CEDENTE  
C.C.: 0500170170

  
HUGO OLMEDO ABUJA.  
CESIONARIO  
C.C.: 0500068663